

Segundo Congreso Internacional de Ciencias Humanas "Actualidad de lo clásico y saberes en disputa de cara a la sociedad digital". Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, San Martín, 2022.

Prácticas de evaluación en la Universidad en contexto de enseñanza remota de emergencia: un ámbito de análisis en perspectiva didáctica.

Rueda María Alejandra, Guardo Analía y Rivero María Julia.

Cita:

Rueda María Alejandra, Guardo Analía y Rivero María Julia (2022). *Prácticas de evaluación en la Universidad en contexto de enseñanza remota de emergencia: un ámbito de análisis en perspectiva didáctica. Segundo Congreso Internacional de Ciencias Humanas "Actualidad de lo clásico y saberes en disputa de cara a la sociedad digital". Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, San Martín.*
Dirección estable: <https://www.aacademica.org/2.congreso.internacional.de.ciencias.humanas/144>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eoQd/eGx>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

II Congreso Internacional de Ciencias Humanas

Red de Cátedras de Didáctica General

2022

“Enseñanza de la Didáctica en la Educación Superior”

Eje: La investigación sobre la enseñanza de la Didáctica

Proyecto de investigación:

Prácticas de evaluación en la Universidad en contexto de enseñanza remota de emergencia: un ámbito de análisis en perspectiva didáctica

María Alejandra Rueda

ruedaalejandra@hum.unsa.edu.ar

Analía Guardo

anaguardo@gmail.com

María Julia Rivero

majurivero@gmail.com

Universidad Nacional de Salta

Resumen:

El proyecto de investigación¹ que nos proponemos compartir se interesa fundamentalmente en la indagación sobre las prácticas de evaluación, entendiéndolas como una parte fundamental de la Didáctica General, en una doble dimensión. Por un lado, como objeto de análisis y de enseñanza desde la Didáctica, pero también como parte del conjunto de conocimientos relacionados a la práctica profesional que todos los docentes debemos desarrollar. Subrayamos aquí la expresión “debemos”, para acentuar su vinculación con los marcos políticos y normativos que, fundamentalmente en la educación superior, organizan su desarrollo.

Si bien el proyecto fue presentado en el marco de una convocatoria realizada en tiempos de pandemia, y esta circunstancia ha actuado como aspecto configurador de su sentido, creemos en la necesidad de ampliar la perspectiva y reconocer en esta instancia la oportunidad de analizar las complejas prácticas de evaluación en la Universidad, integrando en este proceso las interpretaciones de los estudiantes.

¹ Es un proyecto del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta titulado: Prácticas de evaluación en la Universidad, en contexto de Pandemia: huellas de una política en las trayectorias de los estudiantes, cuya ejecución se inició en el año 2022.

Palabras clave:

educación superior - evaluación remota - normativa de excepcionalidad – experiencias de los estudiantes

Referencias contextuales

La medida de suspensión de asistencia a los establecimientos en todos los niveles del Sistema Educativo, originada por la Pandemia del COVID 19 y el ASPO establecido consecuentemente; afectó el desarrollo del conjunto de actividades en la Universidad Nacional de Salta, fundamentalmente la enseñanza y también la evaluación.

En ese contexto se tomaron una serie de decisiones excepcionales, en un escenario de incertidumbre. Suspender las actividades presenciales significó que estas se transfirieran de un modo relativamente rápido, a un formato de enseñanza y evaluación online. Transformación que se realizó en condiciones muy desfavorables, caracterizada por: escasa comunicación, falta de conocimiento sobre la disponibilidad de recursos tecnológicos por parte de estudiantes y docentes, ausencia inicial de marcos normativos que regularan las prácticas que serían consideradas 'válidas' de enseñanza y evaluación, falta de capacitación para la virtualización de la propuesta formativa de las asignaturas, lo que determinó también la diferenciación y fragmentación de las unidades curriculares al interior de las carreras.

A pesar de la complejidad del escenario y las dificultades de diferente tipo, la enseñanza remota de emergencia paulatinamente se desarrolló en todo el ámbito de nuestra Universidad, no solo en las carreras de grado sino también de posgrado y comprendiendo diferentes instancias formativas, desde actividades de cátedra hasta finalización de carreras.

Definir y orientar las prácticas de evaluación, quizás haya sido uno de los mayores desafíos que las Universidades debieron enfrentar, teniendo en cuenta la complejidad de aspectos no solo pedagógicos sino administrativos a considerar, y la necesidad de garantizar los derechos y las oportunidades de los estudiantes.

Las decisiones metodológicas y tecnológicas, vinculadas a la evaluación, se tomaron desde la perspectiva de garantizar equidad, seguridad jurídica y transparencia para docentes y estudiantes.

Sin embargo García Peñalvo y otros (2020), analizan que la situación de emergencia sanitaria magnificó tres brechas: Una brecha de acceso, relacionada con tener o no tener acceso a dispositivos electrónicos y/o a conexión a Internet. Una brecha de uso,

relacionada con el tiempo de uso y la calidad de este, por hogares que sí cuentan con dispositivos, pero se comparten entre los miembros de la familia. Una brecha de competencias, relacionada con las competencias digitales del profesorado y del estudiantado para utilizar adecuadamente las plataformas digitales con fines educativos y la capacidad de crear o proveer contenidos y actividades educativas a través de estas.

Así, en un contexto de crisis quedaron expuestas las carencias y limitaciones de un sistema de educación superior que no estaba preparado para la digitalización masiva. Las brechas de acceso, uso y competencia contribuyeron a generar importantes desigualdades.

A estas tres brechas hay que añadir que la evaluación *online* se desarrolló inicialmente en un contexto incierto en lo que respecta a los marcos normativos, que fueron reformulados con urgencia: por ejemplo ante la necesidad de protección de datos y de derechos de privacidad de los actores involucrados, la importancia de garantizar la identidad de los estudiantes, la autenticidad de las producciones, etc.

A través del presente proyecto nos proponemos indagar cuáles son las experiencias que los estudiantes de nuestra universidad han vivido en el ámbito de las prácticas de evaluación. Qué significados han construido con respecto a la naturaleza de estas prácticas y sobre todo sobre su validez. Cómo conciben los efectos que estas prácticas de emergencia han tenido sobre su trayectoria estudiantil, considerando los alcances de las normativas elaboradas sobre este aspecto en particular, indagando también su grado de conocimiento sobre estas decisiones tomadas por la Universidad y cada Facultad. Qué interpretaciones sostienen sobre el valor de las propuestas desarrolladas y la necesidad de implementar cambios y transformaciones en las prácticas evaluativas.

Principales propósitos

A partir de la contextualización realizada, los propósitos fundamentales que orientan las decisiones metodológicas del equipo aparecen vinculados a tres grandes objetivos generales:

- ✓ Promover la reflexión sobre la naturaleza, condiciones y teorías subyacentes en las prácticas de evaluación remota, con mediación tecnológica, en el ámbito de la Universidad.
- ✓ Conocer los significados construidos por los estudiantes, en los ámbitos definidos por el presente estudio casos, sobre las prácticas de evaluación desarrolladas en el marco de la enseñanza online, como consecuencia del contexto de Pandemia.

- ✓ Analizar programas de evaluación (y sus instrumentos) implementados en el marco de la enseñanza remota de emergencia en términos de sus características de validez, integrando la perspectiva de los estudiantes.

(Los ámbitos y sujetos definidos como constituyentes del caso son: estudiantes de 5º año de Ciencias de la Educación – Facultad de Humanidades y de 5º año de la Lic. en Enfermería – Facultad de Ciencias de la Salud)

Se decidió especificar estos objetivos con mayor detalle, e incluir múltiples dimensiones de análisis:

- Conocer las decisiones y orientaciones respecto de las prácticas de evaluación, explicitadas en el marco normativo diseñado por la Universidad Nacional de Salta y sus Facultades, en el marco de la enseñanza remota de emergencia.
- Analizar las concepciones respecto de la evaluación que subyacen en esa normativa, así como las interpretaciones institucionales sobre los desempeños esperados por parte de docentes y estudiantes.
- Indagar el grado de conocimiento que los estudiantes tienen respecto del marco normativo elaborado, considerando la pertinencia de las modalidades y tiempos de comunicación.
- Analizar la naturaleza y características de los programas y procesos de evaluación, desde la perspectiva de los estudiantes, en el marco de la virtualización de la enseñanza.
- Conocer los sentidos, interpretaciones y expectativas que los estudiantes, en los ámbitos definidos por el presente estudio casos, construyen sobre la incidencia de la evaluación online en sus trayectorias formativas.
- Contribuir a la comprensión de la relación entre enseñanza y evaluación online en el ámbito de la educación universitaria.

Encuadres conceptuales

La problematización del campo disciplinar de la evaluación, incluye aspectos conceptuales y también metodológicos. Y supone entre otros aspectos importantes, la comprensión de la evaluación como práctica social, su naturaleza política y ética; y la necesidad de analizar sus efectos en la sociedad, desde el plano de la responsabilidad moral del evaluador.

La evaluación se ha desarrollado y transformado en el tiempo vinculada a la evolución de los métodos y técnicas de investigación social, así como a los intereses políticos y sociales de cada momento. Es un proceso que se inscribe en un orden temporal e histórico, que se preocupa por los sentidos y los significados particulares, más que por la conformidad con un modelo determinado.

La evaluación asume la complejidad y opacidad de las prácticas sociales. Lo propio de sus prácticas es la 'crítica del sentido' que se logra a través de la negociación de significados entre las personas. Importan las finalidades, los valores, las particularidades de las vivencias individuales y colectivas, la realidad concebida como histórica y temporal. En síntesis, evaluar es aplicar a objetos definidos (proyectos individuales o colectivos, prácticas sociales, servicios, planes y programas...), un instrumento crítico, elaborado, racional, una forma de análisis sistemáticamente reflexiva.

Entendemos que la evaluación, y la enseñanza en la que se inscribe; constituyen prácticas sociales, procesos interactivos entre quienes participan, siempre sujetos a las incertidumbres que generan la singularidad y la complejidad de estas interacciones. Concebir la evaluación en el contexto de la enseñanza, significa considerarla como una parte del proceso didáctico, que "implica para los estudiantes una toma de conciencia de los aprendizajes adquiridos y, para los docentes, una interpretación de las implicancias de la enseñanza en esos aprendizajes. En este sentido la evaluación no es una última etapa ni un proceso permanente. El lugar propicio (para la evaluación) tiene que ver con el lugar de la producción del conocimiento y la posibilidad por parte de los docentes, de generar inferencias válidas respecto de ese proceso." (Litwin,1998:16).

La evaluación en general, aparece desplazada de su sentido profundamente educativo y condicionada al control de lo prescripto, desde una perspectiva técnica e instrumental que dificulta su concepción como un constructo social que incluye dimensiones educativas pero también éticas y políticas; y la reduce a la aplicación de instrumentos que pretenden ser válidos en situaciones contextuales diversas.

A través del proyecto de investigación que estamos desarrollando nos interesa poder analizar qué concepciones de la evaluación se pusieron en juego en nuestra Universidad, en el contexto de la enseñanza remota de emergencia, en qué medida la necesidad de la evaluación online se diseñó desde una perspectiva pedagógica o respondiendo a sus funciones sociales: calificación, acreditación, promoción.

Consideramos que al construir una propuesta de enseñanza y de evaluación, delimitamos de diferentes modos las comprensiones posibles y esperamos que todos los alumnos se

aproximen a ellas. Indudablemente esto no sucede en igual medida en todos los casos dada la existencia de diferencias sociales, culturales y educativas que muchas veces no son reconocidas ni aceptadas.

A estas diferencias, se sumaron también las que surgieron de las particulares normativas y condiciones en las que se llevaron a cabo los procesos de virtualización de la enseñanza y la evaluación. En este sentido se agregaron, entre muchas otras, las desigualdades de acceso, uso y competencia tecnológica.

La comprensión del contenido a enseñar es una construcción cultural que varía de acuerdo al contexto social e histórico, por ello evaluarla solo es posible en el marco de la diversidad, del reconocimiento a las identidades de los alumnos y a las distintas posibilidades de comprensión existentes.

Poder acceder a cómo comprenden los estudiantes lo que enseñamos, conlleva un esfuerzo por comprender primero la juventud en sí misma, también como una construcción social local en continuo cambio.

En este sentido es importante incluir una visión más amplia sobre la vida y las trayectorias individuales de los jóvenes que nos permita analizar mejor como hacen frente a las condiciones sociales, entre ellas las educativas y cómo podemos contribuir a instrumentarlos subjetivamente en relación a su propia valía social y educativa, a través de la evaluación; aún en un contexto de Pandemia.

Consideramos que, conocer cómo fueron afectados los estudiantes en sus trayectorias, por las decisiones que configuraron y configuran las prácticas de evaluación, es un compromiso que la Universidad no puede eludir y se vincula a la necesidad de asegurar condiciones de validez en un terreno poco explorado.

Algunas decisiones metodológicas y avances

El proyecto que presentamos se inscribe en la perspectiva metodológica de un estudio de casos. Se trata de un estudio con un interés de comprensión profunda, en el marco de una perspectiva interpretativa de investigación.

Implica un proceso de indagación que se caracteriza por un examen detallado, comprensivo, sistemático y en profundidad del caso objeto de interés. Se ha optado por la metodología correspondiente a la definición que propone Stake (2010) de un caso colectivo.

El estudio de casos de este proyecto supone el abordaje de 'las prácticas de evaluación en la Universidad Nacional de Salta en un contexto de Pandemia', poniendo especial

énfasis en el análisis de los efectos de estas prácticas, que se desarrollan en el contexto de un marco normativo, sobre las experiencias educativas y las trayectorias de los estudiantes de dos Facultades diferentes: Facultad de Humanidades: carrera de Ciencias de la Educación y Facultad de Ciencias de la Salud: carrera de Enfermería.

Se consideran sujetos del caso a los estudiantes de quinto año de la carrera de Ciencias de la Educación y de la carrera de Enfermería. Se decidió que los estudiantes de quinto año de ambas carreras fueran los sujetos del caso por entender que son quienes han participado de prácticas evaluativas con modalidad presencial, y también durante la virtualización de la enseñanza derivada de la pandemia. De este modo, se considera que esta doble condición enriquece las posibilidades de reflexión sobre sus experiencias.

Del conjunto de estrategias y técnicas que pueden ser empleadas, se utilizarán en esta oportunidad: entrevistas, registros autobiográficos y análisis de documentos.

Se trabajará fundamentalmente con las entrevistas a los estudiantes, realizadas individualmente y también a partir del desarrollo de grupos focales. Es importante destacar que no se trata de un estudio comparativo. Al tratarse de un equipo de investigación mixto, integrado por docentes investigadores de ambas Facultades, existe un interés por profundizar la indagación en los dos contextos institucionales específicos. Con relación a las entrevistas se procurará integrar las perspectivas de los estudiantes acerca de sus experiencias de evaluación, los significados construidos en el transcurso de estas prácticas y la configuración de interpretaciones individuales (también grupales), sobre la incidencia del tipo particular de evaluación realizada durante la Pandemia, sobre sus trayectorias formativas.

El análisis documental se llevará a cabo sobre las diferentes decisiones administrativas y curriculares vinculadas a la evaluación, plasmadas en un cuerpo normativo surgido en el contexto de la Pandemia, para hacer posible la continuidad del desarrollo de los procesos formativos en las distintas carreras. Se analizará la normativa general para toda la Universidad y también específicamente la que se haya elaborado en las dos unidades académicas antes mencionadas, y si las hubiera la correspondiente a las carreras de Ciencias de la Educación y a Enfermería.

Los documentos permiten describir, enriquecer el contexto, y contribuir significativamente al análisis de los temas. La interpretación acerca de las prácticas de evaluación posibles y validadas administrativamente en un contexto tan particular como el vivido a partir del ASPO, no podría realizarse sin el análisis de los cuerpos normativos y los diferentes

documentos orientadores de estas prácticas producidos en el marco de la enseñanza remota de emergencia.

El proyecto se encuentra en el primer año de ejecución. Hasta el momento se han realizado algunas macro-actividades fundamentales. Entre ellas la profundización del marco teórico en dos planos articulados: sobre la evaluación en general y la evaluación con modalidad a distancia. Al mismo tiempo se ha procurado continuar el relevamiento de producciones vinculadas a las experiencias de enseñanza y evaluación en el marco de la pandemia, en diferentes universidades.

Desde el punto de vista metodológico se avanzó en la elaboración de una propuesta de solicitud de registro autobiográfico, que ya se está relevando en las dos Facultades, cuyo análisis permitirá definir las principales líneas para futuras entrevistas y grupos focales. También ha sido posible acceder a toda la normativa elaborada en el contexto de pandemia, que ha sido dispuesta en un digesto por parte de la propia Universidad.

Estos procesos de construcción de información, encierran un contenido que será analizado con minuciosidad. El equipo considera que los datos son inseparables del modo en que son registrados y comunicados. Su análisis implicará el desarrollo de un conjunto de procesos y transformaciones para construir significados acerca del objeto de investigación.

En este estudio de caso como estrategia general de análisis e interpretación se desarrollarán tres procesos: a-reducción de datos, b-disposición y transformación, c-obtención y validación de conclusiones.

La construcción de la credibilidad del estudio implica, entre otros recaudos, trabajo prolongado y juicio crítico de compañeros. Sin embargo es la triangulación, entendida como la combinación de metodologías en el estudio, un elemento clave para la construcción de la credibilidad de esta investigación. En el presente proyecto se prevé triangular técnicas y fuentes dentro de la misma perspectiva metodológica, como también la triangulación de sujetos.

Se espera a través de todas las previsiones realizadas, poder contribuir significativamente a la comprensión de las prácticas de evaluación, no solo en el contexto de pandemia, sino ampliando la mirada, generar un ámbito de análisis de las complejas prácticas de evaluación en la Universidad, que incluya las incidencias que éstas tienen en las trayectorias de los estudiantes.

Bibliografía:

- Abella García, V., Grande de Prado, M., García – Peñalvo F.J., y Corell Almuzara, A. (2020). Guía de recomendaciones para la evaluación online en las Universidades Públicas de Castilla y León (1.1). Zenodo. <https://doi.org/10.5281/zenodo.3780661>
- Angulo Rasco, J.F.(1990) “Una propuesta de clasificación de las técnicas de recogida de información, con especial referencia a las técnicas de investigación interpretativa”. En Martínez Rodríguez, J.B. *Hacia un enfoque interpretativo de la Enseñanza*. Granada: Universidad de Granada.
- Angulo Rasco, J.F.(1990:121) *Innovación y Evaluación Educativa*. Málaga: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Málaga.
- ARDINI C., BARROSO M. B., CONTRERAS L. & CORZO L. (2020) *Estudiar durante una pandemia: una mirada al rol del estudiante y la experiencia educativa en entornos virtuales en el marco del ASPO por la pandemia COVID-19* . Publicación Digital. Mutual Conexión. Facultad de Ciencias de la Comunicación.Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina. 2020.
- ARDINI C., HERRERA M. M., GONZÁLEZ ANGELETTI V. & SECCO N. E. (2020) *Docencia en tiempos de coronavirus: una mirada al trabajo docente y la experiencia educativa en entornos virtuales en el marco del ASPO por la pandemia COVID-19* . Publicación Digital. Mutual Conexión. Facultad de Ciencias de la Comunicación Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina. 2020.
- Barberá, E. (2006, Julio). Aportaciones de la tecnología a la e-Evaluación. *RED*.
- Abella García, V., Grande de Prado, M., García – Peñalvo F.J., y Corell Almuzara, A. (2020). Guía de recomendaciones para la evaluación online en las Universidades Públicas de Castilla y León (1.1). Zenodo. <https://doi.org/10.5281/zenodo.3780661>
- Angulo Rasco, J.F.(1990) “Una propuesta de clasificación de las técnicas de recogida de información, con especial referencia a las técnicas de investigación interpretativa”. En Martínez Rodríguez, J.B. *Hacia un enfoque interpretativo de la Enseñanza*. Granada: Universidad de Granada.
- Angulo Rasco, J.F.(1990:121) *Innovación y Evaluación Educativa*. Málaga: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Málaga.

- ARDINI C., BARROSO M. B., CONTRERAS L. & CORZO L. (2020) *Estudiar durante una pandemia: una mirada al rol del estudiante y la experiencia educativa en entornos virtuales en el marco del ASPO por la pandemia COVID-19* . Publicación Digital. Mutual Conexión. Facultad de Ciencias de la Comunicación.Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina. 2020.
- ARDINI C., HERRERA M. M., GONZÁLEZ ANGELETTI V. & SECCO N. E. (2020) *Docencia en tiempos de coronavirus: una mirada al trabajo docente y la experiencia educativa en entornos virtuales en el marco del ASPO por la pandemia COVID-19* . Publicación Digital. Mutual Conexión. Facultad de Ciencias de la Comunicación Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina. 2020.
- Barberá, E. (2006, Julio). Aportaciones de la tecnología a la e-Evaluación. *RED*.
- Cárdenas Cabello, Fernando, & Luna Nemecio, Josemanuel. (2020). Evaluación en línea ante la pandemia por Covid-19: retos y oportunidades para las universidades mexicanas. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(6), 394-403. Epub 02 de diciembre de 2020. Recuperado en 2 de agosto de 2021, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000600394&lng=es&tlng=es.
- Dorrego, E. (2016). Educación a Distancia y Evaluación del Aprendizaje. *RED. Revista de Educación a Distancia*. 50(12). En <http://www.um.es/ead/red/50>.
- García-Peñalvo, F. J. (2020a). Evaluación online: la tormenta perfecta. <https://bit.ly/2yO3K39>.
- House, E.R. (1997:13). *Evaluación, Ética y Poder*. Madrid: Morata. Kushner, S (2002). *Personalizar la evaluación*. Madrid: Morata.
- Lamarra, N. F., & Coppola, N. (2008). Aproximaciones a la evaluación de la docencia universitaria en algunos países iberoamericanos. Una perspectiva comparada entre similitudes, diferencias y convergencias. *Perspectivas En Políticas Públicas*, 1(2), 131–163. Recuperado de <https://revista.uemg.br/index.php/revistappp/article/view/977>.
- Litwin, Edith. (1998). “La evaluación: campo de controversias y paradojas o un nuevo lugar para la buena enseñanza”. En Camilloni, Alicia et al. *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Buenos Aires: Paidós Educador.

- Palou de Maté, María. (1998). "La evaluación de las prácticas docentes y la autoevaluación". En Camilloni, Alicia et al. *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Buenos Aires: Paidós Educador.
- Peñalosa Castro, Eduardo : Evaluación de los aprendizajes y estudio de la interactividad en entornos en línea: un modelo para la investigación RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, vol. 13, núm. 1, -junio, 2010, pp. 17-38 Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia Madrid, Organismo Internacional Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=331427212002>
- Simons, Helen. (2011). *El estudio de caso: teoría y práctica*. Madrid: Morata.
- Stake,R.E. (2010). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata.
- Sverdlick, Ingrid. (2012). *¿Qué hay de nuevo en evaluación educativa?. Políticas y prácticas en la evaluación de docentes y alumnos. Propuestas y experiencias de autoevaluación*. Buenos Aires: Noveduc.
- Velasco, Honorio y Díaz de Rada, Ángel. (1997). La lógica de la investigación etnográfica. Madrid: Trotta.Cárdenas Cabello, Fernando, & Luna Nemecio, Josemanuel. (2020). Evaluación en línea ante la pandemia por Covid-19: retos y oportunidades para las universidades mexicanas. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(6), 394-403. Epub 02 de diciembre de 2020. Recuperado en 2 de agosto de 2021, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000600394&lng=es&tlng=es.